



Concurso para la adjudicación de Contratos de Profesorado Permanente Laboral
CRITERIOS DE VALORACIÓN

UNIVERSIDAD
DE GRANADA

I. DATOS DE LA PLAZA

Categoría Docente PROFESOR/A PERMANENTE LABORAL	Área de Conocimiento DERECHO PROCESAL	
Departamento DERECHO PROCESAL Y DERECHO ECLESIAÍSTICO DEL ESTADO	Código de la plaza 2/11/PPL/2324	
Actividad docente e investigadora asignada a la plaza en la convocatoria DOCENCIA: Derecho Procesal, Civil, Penal, así como los Procesos Constitucionales, Arbitraje, Proceso Laboral, Proceso Contencioso-Administrativo. INVESTIGACIÓN: Procesal Civil: la tutela procesal de consumidores y usuarios; Procesal Penal: técnicas especiales de investigación		

II. CRITERIOS DE VALORACIÓN

Para dar cumplimiento a lo establecido en la base 5.4 de la convocatoria del Concurso Público para la adjudicación de contratos de Profesorado Permanente Laboral (convocado por Resolución de 5 de 12 de 2023), la Comisión de Evaluación ha acordado valorar los méritos de los concursantes en base a los siguientes criterios de valoración:

I.- VALORACIÓN DEL CURRÍCULUM VITAE: 50%. Hasta 5 puntos

.- Historial y experiencia docente: Se valorará especialmente la adecuación del CV del aspirante en materias impartidas en el área de conocimiento de Derecho Procesal, así como la implicación en la docencia propia de la actividad docente con que se convoca la plaza (2 puntos)

.- Historial y experiencia investigadora: Se considerará preferente la adecuación del CV a la actividad investigadora de acuerdo con la plaza (1.5 puntos)

.- Otros méritos: Cualquier otro que no figure en los apartados anteriores y que la Comisión estime de interés para el perfil de la plaza (0,5 puntos)

.- Experiencia profesional (1 punto)

II.- EVALUACIÓN DE LA PRUEBA: 50%. Hasta 5 puntos

A) Proyecto docente: 2,5 puntos

.- Memoria adecuada al perfil docente de la plaza: 2 puntos

.- Exposición y defensa: Capacidad expositiva y argumentativa - 0,5 puntos

B) Proyecto investigador: 2,5 puntos

.- Memoria adecuada al perfil investigador de la plaza: 2 puntos

.- Exposición y defensa: Capacidad expositiva y argumentativa - 0,5 puntos



En Granada a 15 de abril de 2024

El Presidente / La Presidenta

JOSE MARIA| Firmado digitalmente
ASENCIO| por JOSE MARIA|
MELLADO| ASENCIO|MELLADO
Fecha: 2024.04.15
10:20:37 +02'00'

Fdo.: José María Asencio Mellado

El Vocal Secretario / La Vocal Secretaria

Firmado por DIAZ CABIALE JOSE
ANTONIO - ***8691** el día
15/04/2024 con un certificado
emitido por AC FNMT Usuarios

Fdo.: José Antonio Díaz Cabiale

Vocal 1

BUTRON
BALIÑA PEDRO
MANUEL -
26463844K
Firmado digitalmente por BUTRON
BALIÑA PEDRO MANUEL - 26463844K
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES,
serialNumber=IDCES-26463844K,
givenName=PEDRO MANUEL,
sn=BUTRON BALIÑA, cn=BUTRON
BALIÑA PEDRO MANUEL - 26463844K
Fecha: 2024.04.15 18:07:50 +02'00'

Fdo.: Pedro Manuel Butrón Baliña

Vocal 2

Firmado por LOPEZ
CASTILLO MAGDALENA
DE LOS ANGELES -

Fdo.: Magdalena A. López Castillo

Vocal 3

DE LUCCHI LOPEZ- Firmado digitalmente por
TAPIA YOLANDA - DE LUCCHI LOPEZ-TAPIA
33356702D YOLANDA - 33356702D
Fecha: 2024.04.15
14:44:53 +02'00'

Fdo.: Yolanda de Lucchi López-Tapia